EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PÚBLICA No. 09-2026

Garzón (Huila), 16 de septiembre de 2026.

OBJETO:

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO A SATISFACCIÓN DE INSUMOS, MATERIALES PEDAGÓGICOS, ELEMENTOS DIDÁCTICOS, KITS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, HERRAMIENTAS PARA TALLERES DE COCINA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, DESTINADOS AL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS DE HABILIDADES BASICAS DEL PENSAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN CAGUANCITO DEL MUNICIPIO DE GARZON – HUILA.

PROCESO DE EVALUACION:

Verificación de requisitos técnicos y jurídicos de la oferta de menor cuantía presentada conforme a los parámetros de la Ley 1474 del 2011 y el Decreto 1510 de 2013; si esta no llegase a cumplir se procederá a evaluar la siguiente oferta en orden de menor a mayor.

Se procedió por parte de la Institución Educativa a la apertura de los sobres contentivos del original de las propuestas allegadas en forma física y la apertura de las propuestas allegadas al correo electrónico caguancito.Garzón@sedhuila.gov.co, de acuerdo con el orden de entrega de las mismas, así:

No.	Nombre Manifestante / Proponente	NIT o Cedula de ciudadanía	Hora de recepción de propuesta	Tipo de recepción de oferta (física, correo electrónico)	No. De Folios	Valor ofertado
1	NELLY CARMENSA FIGUEROA ANACONA	52.430.291	15/09/2026 siendo las 3:01 p.m.	Correo electrónico	70	$7.007.158
2						

Sin perjuicio de los datos que se incluyen el presente documento, la información relativa a cada proponente será objeto de verificación por parte del Comité Evaluador.

Verificación de los requisitos habilitantes:

Nombre e identificación del proponente No. 1: NELLY CARMENSA FIGUEROA ANACONA				
No.	**REQUISITO**	**FOLIO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**

1	Oferta Económica: La oferta debe contener como mínimo la siguiente información: Descripción técnica del bien o servicio ofrecido, cantidad valor unitarios y valor total.	1-6	X		
2	Fotocopia documento de identidad del Representante legal.	7	X		
3	Tarjeta profesional y certificado de antecedentes vigente emitido por la Junta Central de Contadores Públicos			X	
4	Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	8	X		
5	Certificado vigente de antecedentes Fiscales del representante legal y de la empresa, expedido por la Contraloría General de la Nación. (máximo 3 meses de expedición)	10	X		
6	Certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios del representante legal y de la empresa, expedido por Procuraduría General de la Nación. (máximo 3 meses de expedición)	9	X		
7	Certificado vigente de Antecedentes Judiciales del representante legal de la Policía Nacional de Colombia. (máximo 3 meses de expedición)	12-13	X		
8	Certificado de medidas correctivas (máximo 3 meses de expedición)	14	X		
9	Certificado REDAM que no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.	11	X		
10	Certificado de inhabilidades de delitos sexuales Vigente	15	X		
11	Fotocopia del registro único tributario RUT de la empresa y representante legal actualizado. (máximo 3 meses de expedición)	16-20	X		
12	Certificado cámara de comercio vigente (para contratos de compra venta) (máximo 3 meses de expedición)	21-25	X		
13	Certificado pago de seguridad social vigente o certificado de afiliación al régimen contributivo (PAZ Y SALVO)	27	X		
14	Certificado bancario vigente (máximo 3 meses de expedición)	26	X		
15	Copia de Libreta militar (para hombres menores de 50 años)	NA	NA	NA	
16	Hoja de vida formato Único Función pública con soportes de estudios	28-32	X		
17	Uno o más contratos que acrediten la experiencia con empresas públicas	33-70	X		

Una vez verificado los medios habilitados para la recepción de propuestas (correo electrónico y medio físico), se evidencia que dentro del horario hábil se presentó un (1) oferente, y luego de ser constatados los requisitos habilitantes se determina que la propuesta presentada por la señora NELLY CARMENSA FIGUEROA ANACONA, es favorable presentando documentación completa.

CIERRE DE LA AUDIENCIA:

Se da por terminada la audiencia siendo 4:00 p.m.

Para constancia, se firma en La Garzón Huila, a los 16 días del mes de septiembre de 2026.

JOSE GUILLERMO BAHAMON OSORIO
Rector / Ordenador del Gasto

SANDRA MILENA PLAZAS MOSQUERA
Funcionario Administrativo - Pagadora